

CURSO DE DOCTORADO

Emperadores y dioses: el culto imperial en el Principado

Prof. Dr. Fernando Lozano Gómez
Departamento Historia Antigua
Universidad de Sevilla

El culto imperial.

Bajo la denominación de culto imperial se incluye el conjunto de rituales religiosos realizados en honor del emperador romano y su familia. El objetivo principal de este culto era demostrar la superioridad del gobernante sobre los hombres mediante su adscripción a la esfera divina. Con todo, a pesar del nombre genérico empleado, los rituales relacionados con el emperador no constituyeron nunca un conjunto homogéneo y único al que se plegaban todos los habitantes del Imperio. La heterogeneidad fue la norma en la adoración a los emperadores y se mantuvo al menos hasta la adopción del cristianismo como fundamento ideológico y religioso del estado romano. El Culto Imperial se presenta así como un fenómeno complejo y multicausal susceptible de numerosos análisis y aproximaciones teóricas y metodológicas. Y, no obstante, la adoración de los gobernantes del Imperio romano también tuvo unas características comunes que permiten llevar a cabo un estudio global del mismo; un estudio que combina necesariamente una aproximación política y religiosa al fenómeno.

A continuación se presentan varios textos literarios y epigráficos con los que se pretende ilustrar esta diversidad y unidad definitoria de los rituales de adoración imperial. Se destaca sobre todo la conformación de los rituales en Roma e Italia, comparándola con la estructuración de las pleitesías en la parte Oriental –griega- del Imperio.

Textos literarios:

-El líder carismático: la ascendencia divina.

-El dios Apolo yace con Acia y engendra a Augusto.

En la obra de Asclepiades de Mendes titulada *Discusiones sobre los dioses* leo que Acia [la madre de Augusto] acudió a media noche a una ceremonia solemne en honor de Apolo y que hizo depositar su litera dentro del templo, quedándose luego dormida mientras las demás matronas regresaban a casa; de súbito, se deslizó hasta ella una serpiente que se retiró poco después; al despertar, se purificó como si hubiese yacido con su marido, y al punto apareció en su cuerpo una mancha con figura de serpiente que no pudo borrar jamás y que la obligó a renunciar para siempre a los baños públicos; nueve meses más tarde nació Augusto, y por este motivo se le consideró hijo de Apolo (Suetonio, *Vida de Augusto*, 94, 3-4).

-El culto imperial según el modelo augústeo.

-El emperador en Roma e Italia, y en el Imperio. Las medidas de Augusto:

Octavio mientras tanto, además de organizar muchas cuestiones, ordenó que fuera erigido un templo en honor de Roma y de su padre César, al que denominó Héroe Julio, tanto en Éfeso como en Nicea, las

dos ciudades más ilustres de Asia y Bitinia y ordenó a los ciudadanos romanos que habitaban allí a rendirle los honores debidos. Por otra parte, permitió a los extranjeros, llamados griegos, la erección de un templo en su honor: los asiáticos en Pérgamo y los bitinios en Nicomedia. Estos hechos, que comenzaron en este momento, se repitieron con otros emperadores, no sólo entre los griegos sino entre todas las poblaciones sometidas a Roma. [Sin embargo], ninguno de los emperadores que recibieron estos honores se atrevió a hacer una cosa parecida en Roma o en cualquier otra ciudad de Italia; a aquellos que habían gobernado bien se les tributo después de muertos honores divinos y fueron adorados en un templo como héroes (Dion Casio, *Historia de Roma*, 51.20.6-8).

-El emperador divinizado en Roma tras su muerte. El ejemplo de Augusto y Nerva.

Durante aquel tiempo [después de su muerte] lo proclamaron inmortal, le dedicaron sacerdotes y rituales sagrados, de los cuales encargaron a Livia como sacerdotisa oficial [...] Colocaron una estatua de oro en la que aparecía [Augusto] tumbado en un diván, en el templo de Marte y se le tributaron todos los honores que se le habían concedido a la otra estatua [a la de Marte]. Después se añadieron nuevas honras: su estatua no podía ser llevada en procesión al funeral de ningún ciudadano; los cónsules debían celebrar el aniversario de su nacimiento con juegos parecidos a los consagrados a Marte (Dión Casio, *Historia de Roma*, 56.46).

[A la muerte de Nerva] Tú [Trajano] le honraste primero con tus lágrimas, como cumple a un hijo, y luego con la erección de templos, pero no imitando a aquellos que hicieron lo mismo aunque con otra intención. Tiberio divinizó a Augusto pero para hacer acusaciones de lesa majestad; Nerón a Claudio, por burla; Tito a Vespasiano, Domiciano a Tito, pero aquél para parecer el hijo de un dios y éste el hermano. Tú, en cambio, llevaste a tu padre hasta las estrellas, no para aterrar a los ciudadanos, no para escarnio de las deidades, no para tu propia honra, sino porque estimas que es un dios [...] Tú, por más que le rindas culto con aras y tronos y un propio sacerdote, con nada le haces y demuestras que es dios que con ser como eres. Porque cuando un príncipe sucumbe al destino una vez asignado su sucesor, no hay más que una prueba absolutamente cierta de su divinidad: un sucesor virtuoso (Plinio el Joven, *Panegírico a Trajano*, 11 1-3).

-Los mismos honores concedidos a otros miembros de la familia imperial. El caso de Drusilla, la primera *diva* romana.

Drusila, que estaba casada con Marco Lépido, amigo y al mismo tiempo amante del emperador, era a su vez concubina de Gayo

[en ambos casos, el autor se refiere a Calígula que, por lo tanto, era amante de su hermana y de su cuñado]. Cuando murió, su marido pronunció un elogio fúnebre en su honor, mientras que su hermano [el emperador Calígula] la honró con un funeral público [...] además de serle concedidos todos los honores decretados a Livia, también se decretó que fuera deificada, que se alzara en el Senado su estatua realizada en oro, y que en el templo de Venus en el foro se le dedicara una estatua de la misma magnificencia que la de la diosa y que se la adorara con los mismos honores; además, se votó que se le construyese una tumba personal [*oikodomezes*], que atenderían veinte sacerdotes, tanto hombres como mujeres [...] y finalmente, que en el día de su cumpleaños fueran celebradas fiestas similares a los *Ludi Megalensi* en los que el Senado y los caballeros participarían en un banquete. Desde ese momento recibió el nombre de *Panthea* y se la declaró digna de honores divinos en toda la ciudad (Dión Casio, *Historia de Roma*, 59.11).

-Transgresiones al modelo augústeo.

-Calígula, emperador y dios en vida.

Desde ese momento, [Calígula] comenzó a atribuirse la majestad divina; dio, pues, el encargo de que fueran traídas de Grecia las estatuas divinas más veneradas y artísticas, entre ellas la de Júpiter Olímpico, para quitarles la cabeza y ponerles la suya. Prolongó una parte de su palacio hasta el Foro y, tras haber transformado en vestíbulo el templo de Cástor y Pólux, se colocaba a menudo entre los divinos hermanos y se mostraba a los visitantes en el centro del grupo para que lo adoraran; algunos le saludaron incluso con el nombre de *Júpiter Laciari*. Creó asimismo un templo especial para su divinidad, y sacerdotes y víctimas rarísimas. En este templo se alzaba una imagen suya en oro, de tamaño natural, que cada día se cubría con una vestidura como la que él llevaba. Los ciudadanos más ricos se hacían sucesivamente con los cargos más altos de este sacerdocio mediante las mayores intrigas y las pujas más elevadas. Las víctimas eran flamencos, pavos reales, urogallos, pintadas y faisanes, que se inmolaban cada día por especies. Más aún, por la noche, cuando había luna llena y resplandeciente, la invitaba de continuo a venir a abrazarle y a compartir su lecho, y, durante el día, conversaba en secreto con Júpiter Capitolino (Suetonio, *Vida de Calígula*, 22, 2-4).

-La adoración entre los bárbaros:

No puedo resistir el insertar este episodio, cualquiera que sea su importancia, entre otros sucesos de tamaña magnitud. Nuestro campamento estaba situado en la orilla del río Elba y la otra estaba ocupada por un grupo de jóvenes guerreros, prontos a retirarse al menor movimiento de nuestros barcos. Pero uno de los bárbaros, entrado en

años, alto y noble como demostraban sus vestidos, se embarcó en una canoa realizada según su costumbre vaciando el tronco de un árbol y, llevando la embarcación él solo, avanzó hasta la mitad del río, desde donde pidió que le fuera permitido desembarcar en la orilla que ocupábamos con nuestros soldados y que pudiera ver al César [Tiberio]. El permiso le fue concedido. Entonces, dejando su canoa, en silencio contempló a César durante mucho tiempo. Después dijo: “Nuestros jóvenes están locos; adoran tu *Numen* [poder divino] en tu ausencia pero en tu presencia prefieren antes temer tus armas que serte fieles. Pero yo, César, por tu magnanimidad y tu permiso, he visto los dioses de los que sólo había escuchado hablar y nunca deseé ni pasé un día más feliz en toda mi vida”. Entonces se le permitió tocar la mano de César, luego volvió a su embarcación y se marchó, volviéndose continuamente para ver a César hasta que llegó a su orilla (Veleyo Paterculo, *Historia Romana* II, CVII).

-La adoración de las imágenes.

-Según el Antiguo Testamento.

Las estatuas también recibían culto por decreto de los soberanos. Y, como la gente que vivía lejos no los podía venerar en persona, representaban su figura lejana haciendo una imagen visible del rey venerado, para adular con fervor al ausente como si estuviera presente. La ambición del artista contribuyó a extender este culto incluso entre quienes no lo conocían; pues éste, queriendo complacer seguramente al soberano, alteró con su arte el parecido para embellecerlo, y la multitud, seducida por el encanto de la obra, tomó entonces por objeto de culto al que poco antes honraba como hombre. Y esto se convirtió en trampa para los vivientes, pues los hombres, esclavos de la desgracia o de la tiranía, dieron el nombre incomunicable a piedras y maderos (Sabiduría, 14 17-21).

Textos epigráficos:

-Culto cívico a la familia imperial.

a) Fiestas imperiales.

-Las fiestas imperiales imitan frecuentemente festejos anteriores consagrados a otros dioses: el caso de Atenas.

Decidió la Asamblea. La tribu Ayántida ocupaba la pritanía, [...] era secretario, [...] era el presidente, [...] era arconte. Antípatro hijo de Antípatro de Flía propuso: que se realice todo aquello que antes votó el

pueblo en honor al Emperador César Augusto [...] con honores antiguos [...] por otro lado [propuso] que celebremos el doce del mes de *boedromion* [septiembre/octubre] el nacimiento de César con sacrificios como los que acostumbramos a realizar para Apolo el séptimo día del mes, su día sagrado [...]

Bibliografía: Véase la edición en *Supplementum Epigraphicum Graecum* 17, 34. Véanse también los comentarios y la edición de STAMIREN, G. A. (1957), *Hesperia* 26, págs. 260-265, n° 98 y WOODHEAD, A. G. (1997), *The Athenian Agora, XVI, Inscriptions: The Decrees*, Princeton, NJ. n° 336.

-Decreto de la liga de Asia en el que se mencionan las tareas que realizaba el coro de toda Asia.

Ya que todos deberíamos demostrar cada año nuestra piedad y sagradas intenciones hacia la familia imperial, el coro de toda Asia que se reúne en Pergamo con motivo del más sagrado cumpleaños de Augusto Tiberios César Dios, realiza una tarea que contribuye en gran medida a la gloria de los *Sebastos* [Augustos] al cantar himnos dedicados a la familia imperial, al realizar sacrificios a los Dioses Augustos y al celebrar fiestas y banquetes en su honor [...] (*Inscriptiones Graecae ad Res Romanas Pertinentes*, IV, 1608c).

-Carta del procónsul de Asia a la liga de Asia proponiendo la celebración del cumpleaños del emperador Augusto.

[Es difícil saber] si el cumpleaños del divino emperador ha causado más alegría o más beneficios. Debemos anteponerlo a todas las cosas; no tanto por el orden natural de las cosas como por las ventajas que nos ha supuesto. Ha reestablecido todo lo que había entrado en decadencia e iba hacia el desastre. Gracias a él, todo el mundo presenta un aspecto distinto. Si no hubiera nacido el emperador, que es la alegría común de toda la humanidad, entonces el mundo habría sido víctima de la corrupción. Por ello, podemos considerar con razón ese suceso [el nacimiento del emperador] el comienzo de la vida y la existencia: su nacimiento puso coto a las todas las lamentaciones que los hombres podían tener por su existencia. Ya que no existe ningún otro día en el que uno pudiera hacer un comienzo más feliz, tanto en cuestiones públicas como privadas, y ya que en cualquier caso este es el momento en el que los magistrados de las ciudades de Asia ocupan sus cargos –y está claro que la voluntad divina ha hecho que las cosas fueran de esta manera de forma que pudiéramos tener una ocasión para honrar a Augusto- y también ya que es difícil recompensarle por sus numerosas benefacciones, a no ser que inventemos un tipo nuevo de agradecimiento; y, por último, ya que la gente estará más que contenta por celebrar juntos el cumpleaños que todos tienen en común, cuando también experimentan una alegría personal por ocupar su cargo por

primera vez, por todo ello opino que todas las ciudades deberían tener el mismo día de año nuevo: el cumpleaños del divino emperador [...]

-Decreto de la liga de Asia para celebrar el cumpleaños de Augusto.

Ya que la Providencia, que gobierna todas las cosas de nuestra vida de forma divina, ha otorgado con tremenda generosidad el más alto don al traer a Augusto, que llenó de virtud para hacer el bien a la raza humana, como nuestro salvador y el de nuestros descendientes, el hombre que acaba con la guerra y hace la paz; y ya que gracias a su aparición el emperador ha sobrepasado con crecer las esperanzas de cualquier tiempo anterior, no sólo porque se ha encumbrado por encima de todos los benefactores que vivieron antes que él, sino que ha privado a los futuros benefactores de hacer más de lo que el ha hecho; y ya que por último el cumpleaños del Dios significa para el mundo el comienzo del mensaje de paz [evangelio] del que el es autor [...] por lo tanto, la propuesta del procónsul, de que Augusto sea honrado de la manera antes acordada, se acepta.

-Decreto de la ciudad de Gitio en el Peloponeso:

Que coloque [el magistrado encargado del mercado, el agoranomio] [...] en el primer pedestal [...] el cuadro [icono; *εικόνες γραπταί*] del divino Augusto César el padre, y en el segundo a la derecha el de Julia Augusta, y en el tercero el de Tiberio César Augusto. La ciudad proveerá los cuadros. Que ponga una mesa en el medio del teatro y que se ponga un incensario en ella y que los miembros del consejo y todos los magistrados sacrifiquen antes de que empiece la representación por la salud de los gobernantes.

Que celebre: el primer día en honor del Divino César Augusto el Salvador y Libertador, hijo de dios; el segundo día en honor de Tiberio César Augusto, padre de la patria; el tercero en honor a Julia Augusta, la fortuna de nuestra raza y de nuestra ciudad; el cuarto en honor de la Nike de Germánico César; el quinto en honor de la Afrodita de Druso César; el sexto en honor de Tito Quinto Flaminio. Que se encargue del correcto comportamiento de los participantes [...]

Después de los días de los dioses y los gobernantes que el Agoranomio celebre dos días más de fiestas (*quinetikwa agurwn*): una en memoria de Gayo Julio Euriclides, muchas veces benefactor de nuestra raza y nuestra ciudad, y otra en honor de Gayo Julio Laco, garante del mantenimiento del orden y de la seguridad de la provincia y de nuestra ciudad. Que celebre los agones tantos días como pueda después del de la diosa [...]

Cuando el Agoranomio celebre las fiestas (*quinetikwa agurwn*) que prepare también una procesión desde el Templo de Asclepios e Higieia en la que marchen los efebos y los jóvenes y otros ciudadanos engalanados con coronas de laurel y vestidos de blanco. También las

mujeres sagradas (*iérai korai*) y las demás mujeres deberán unirse a la procesión vistiendo sus trajes sagrados. Cuando el cortejo llegue al Templo de César (*Kaisarhon*) que los eforos sacrifiquen un toro por la salud de los gobernantes y los dioses y por la duración eterna de su imperio. Cuando se haya sacrificado, que exhorten a las reuniones de hombres (*fideitia*) y a los otros magistrados a realizar sacrificios en el Ágora. Si no realizan la procesión o no sacrifican o no consiguen, tras la realización de su sacrificio, que las reuniones de hombres y los magistrados sacrifiquen también en el Ágora, que paguen a los dioses dos mil dracmas. Cualquier ciudadano de Gitión podrá ser el acusador.

Que los Éforos presididos por Terencio Biadas, siendo Caerón estratega y sacerdote del Dios Augusto César, se encarguen de contratar los tres cuadros policromados del Dios Augusto, de Julia Augusta y de Tiberio César Augusto y que [también se encarguen de contratar] para el teatro, un escenario para el coro, cuatro puertas para los mimos y taburetes para la orquesta. Que [también] erijan una columna con la sagrada ley inscrita en ella y que depositen una copia de la ley sagrada en el archivo público [...]

Bibliografía: Ediciones: ROSE, C. B. (1997), *Dynastic Commemoration and Imperial Portraiture in the Julio-Claudian Period*, Cambridge, 1997, págs. 142-144 y SEYRIG, H. (1929), “Inscriptions de Gythion”, *RA* 29, págs. 81-106 (ambas con edición, traducción y comentario). Véase también: ROSTOVITZ, (1930), “L’empereur Tibère et le culte impérial”, *RH* 163, págs. 1-26; PRICE, S. R. F. (1984), *Rituals and Power. The Roman imperial cult in Asia Minor*, Cambridge, págs. 210-211, y BEARD, M., NORTH, J. y PRICE, S. (1998), *Religions of Rome*, vol. II, Cambridge, págs. 254-256.

b) Protagonistas y elementos del culto cívico: sacerdotes y arquitectura cultural.

b.1) Templos:

-El templo de la diosa Némesis en el demos ateniense de Ramnunte consagrado a la diosa Livia.

El pueblo [lo dedicó] a la diosa Livia. Siendo estratega y sacerdote de Roma y Augusto César, Demóstrato hijo de Dionisio de Palene, y siendo arconte [...] (*Inscriptiones Graecae*, II², 3242)

Bibliografía: MILES, M., “A reconstruction of the Temple of Nemesis at Rhamnous”, *Hesperia* 58, 1989, págs. 237; DINSMOOR, W. B., “Rhamnountine Fantasies”, *Hesperia* 30, 1961, pág. 188; BRONEER, O., “Some Greek Inscription of Roman Date from Attica”, *AJA* 36, 1932, págs. 397-398, y OLIVER, J. H., *The Athenian Expounders of the Sacred and Ancestral Law*, Baltimore, 1950, pág. 85 nota 18.

-Un nuevo templo para la diosa Roma y el emperador Augusto en la Acrópolis ateniense.

El pueblo [lo consagró] a la diosa Roma y a Augusto César, siendo estratega de los hoplitas y sacerdote de la diosa Roma y de Augusto Salvador en la Acrópolis Pamenes hijo de Zenón de Maratón. Era sacerdotisa de Atenea *Polias* Megista hija de Asclépidos de Aleo y era arconte Ares hijo de Doriono de Peane (*Inscriptiones Graecae*, II², 3173).

Bibliografía: La inscripción fue recogida por primera vez por el viajero Ciriaco de Ancona en el año 1436, véase: BODNAR, E. W., *Cyriacus of Ancona and Athens*, (Coll. Latomus XLIII), Bruselas, 1960, págs. 36 y 164. Véase: HOFF, M., "The politics and architecture of the Athenian Imperial Cult" en SMALL, A. (ed.), *Subject and Ruler: The Cult of the Ruling Power in Classical Antiquity*, Ann Arbor, Michigan, 1996, págs. 185-200; HÄNLEIN-SCHÄFER, H., *Veneratio Augusti: eine Studie zu den Tempeln des ersten römischen Kaiser*, Roma, 1985, págs. 156-159, y TRUMMER, R., *Die denkmäler des kaiserkults in der römischen Provinz Achaia*, Graz, 1980, págs. 54-59.

b.2) Altares:

-Los altares atenienses consagrados a Augusto, Nerón y Adriano.

El pueblo [lo consagró] a Augusto César (*Inscriptiones Graecae*, II², 3235; hay 17 inscripciones más con texto similar).

A Nerón Augusto César Nuevo Apolo (*Inscriptiones Graecae*, II², 3278; hay 4 inscripciones más con texto similar).

A Adriano Zeus Olímpico, Salvador y Fundador (*Inscriptiones Graecae*, II², 3324; hay 102 inscripciones más con texto similar).

Bibliografía: Los altares imperiales han recibido considerable atención, aunque el mejor estudio sigue siendo todavía: BENJAMIN, A. y RAUBITSCHKE, A. E. (1959), "Arae Augusti", *Hesperia* 28, págs. 65-85. Véase también: BENJAMIN, A. (1963), "The Altars of Hadrian and Hadrian's Panhellenic Program", *Hesperia* 32, págs. 57-86.

-El altar de la ciudad de Acrefías al emperador Nerón por liberar Grecia.

El sumo sacerdote vitalicio de los Augustos y de Nerón Claudio César Augusto, Epaminondas, hijo de Epaminondas, hizo la propuesta: que la siguiente proposición sea presentada por él mismo ante el Consejo y el Pueblo: puesto que el señor de todo el Universo, Nerón, el más grande de los emperadores, designado para su decimotercera potestad tribunicia, padre de la patria, Nuevo Helios que resplandece

sobre los griegos, ya que ha preferido convertirse en benefactor de la Hélade [...] por todo esto se ha decretado por los arcontes, los miembros del consejo y el Pueblo que se consagre un altar junto al existente consagrado a Zeus Salvador con la siguiente inscripción: “A Zeus Eleuterio Nerón por toda la eternidad” (*Inscriptiones Graecae*, VII, 2713).

Bibliografía: Véase sobre todo el comentario con bibliografía adicional de CORTÉS COPETE, J. M. (1999), “Nerón libera Grecia” en CORTÉS COPETE, J. M. (ed.), *Epigrafía griega*, Madrid, págs. 381- 387.

b.3) Sacerdotes:

-Titulatura.

El sacerdote vitalicio de Claudio y de su familia y estratego de los hoplitas por tercera vez, Dionisodoro hijo de Sófoles de Sunio [erigió una estatua de] Tiberio Claudio César Augusto Germánico *Imperator* Apolo *Patroos* por ser salvador y benefactor suyo y de toda su casa. Eubolides de Pireo hizo [la estatua] (*Inscriptiones Graecae*, II², 3274+ *Supplementum Epigraphicum Graecum* 22, 153).

Siendo estratego de los hoplitas por octava vez y sumo sacerdote de Nerón Claudio César Germánico y Zeus Eleuterio de los Helenos [*koina* de los griegos reunidos en Platea] y epimeleta vitalicio de la ciudad y sacerdote de Apolo Delio y epimeleta de la sagrada isla de Delos y sumo sacerdote de la casa de los Augustos y el mejor entre los griegos [campeón de la carrera celebrada en Platea] y nomoteta, Tiberio Claudio Novio de Eón (*Inscriptiones Graecae*, II², 1990, líneas 3-6).

-Realizan sacrificios.

[El sumo sacerdote de los Augustos] realizó sacrificios a los dioses ancestrales, y les pidió personalmente por la salud, la seguridad y la duración eterna del gobierno [de los Augustos] (REG 19 (1906) 100, nº 14).

-Reciben honores por parte de sus conciudadanos.

Emertos hijo de Policarmo de Maratón [erigió una estatua a] su benefactor, Policarmo hijo de Eukles de Maratón sumo sacerdote de Tiberio César Augusto y sacerdote de Apolo *Patroos* (*Inscriptiones Graecae*, II² 3530).

Selección bibliográfica.

El culto imperial es uno de los temas que más interés ha despertado en la historiografía moderna. La atención de los investigadores tiene su eco en la copiosa producción bibliográfica que existe sobre este asunto. La mayor parte de las obras son específicas, ya que se centran en el estudio de una inscripción, un nuevo sacerdocio o, en el mejor de los casos, en la reflexión general sobre el conjunto de las ceremonias llevadas a cabo en una ciudad. Sin embargo, en esta primera aproximación bibliográfica podemos prescindir de toda esa producción concreta que se irá mencionando durante el curso.

En español hay pocos trabajos de conjunto, abundando más los relativos a ciudades o provincias concretas. Las traducciones sobre monografías de culto imperial tampoco son frecuentes. No obstante, creo que hay algunos trabajos en nuestra lengua que podrán servir para que los lectores más interesados profundicen en las cuestiones tratadas en este libro. En mi opinión, el trabajo más interesante sobre culto imperial del que hay traducción en castellano es K. Hopkins, *Conquistadores y esclavos*, Cambridge, 1978, págs. 197-242. Son unas cuarenta páginas muy entretenidas y llenas de sabias afirmaciones.

Asimismo en español recomiendo también las breves pero interesantes líneas que dedica J. Alvar al culto recibido por los emperadores romanos: J. Alvar, "Religión, política y cohesión social: el culto al emperador", en VV. AA., *Historia del mundo clásico a través de sus textos*, Madrid, 1999, págs. 272-280. Los que hayan quedado cautivados con las ceremonias fúnebres mediante las cuales los romanos elevaban a sus emperadores al celeste divino encontrarán del máximo interés la prolífica obra de J. Arce. Entre ellas, la más recomendable es J. Arce, *Funus imperatorum*, Madrid, 1988.

Los ceremoniales de la parte Oriental del Imperio han recibido mucha atención por parte de la historiografía, pero, desgraciadamente, las traducciones son muy escasas. Con todo, contamos con la excelente obra de M. Sartre sobre el Oriente romano que es de lectura agradable e incluye interesantes reflexiones sobre el culto a los emperadores en esa parte del Mediterráneo: M. Sartre, *El Oriente Romano*, Madrid, 1994.

Los que dominan otras lenguas verán recompensados sus esfuerzos lingüísticos con una mayor oferta, ya que el número de estudios a los que pueden acceder es mucho más amplio. Las obras generales más interesantes son L. Cerfaux y J. Tondriau, *Le culte des souverains dans la civilisation greco-romaine*, París, 1957, y F. Taeger, *Charisma. Studien zur Geschichte des antiken Herrscherkultes*, Stuttgart, 1957. Dos análisis del culto imperial en conjunto, pero en forma de recopilación de artículos en W. Boer, *Le Culte des Souverains dans l'Empire Romain*, (Entretiens Hardt, 19), Ginebra, 1973, y A. Small (ed.), *Subject and Ruler: The Cult of the Ruling Power in Classical Antiquity*, Ann Arbor, 1996. Con carácter de conjunto, pero incluyendo una división cultural entre Oriente y Occidente: D. Fishwick, *The Imperial Cult in the Latin West*, Leiden, 1987-1992, para la parte occidental, y S. Price, *Rituals and Power. The Roman imperial cult in Asia Minor*, Cambridge, 1984, sobre la provincia de Asia aunque propone un modelo para todo el Oriente romano.

Son mucho más frecuentes los trabajos centrados en espacios geográficos más pequeños; pueden destacarse, por ejemplo: R. Etienne, *Le culte impérial dans la Péninsule Ibérique d'Auguste à Diocletien*, París, 1958; E. Smadja, "Remarques sur le débuts du culte impérial en Afrique sous le règne d'Auguste", en *Religions, pouvoir, rapports sociaux*, (Centre de Recherches d'Histoire Ancienne, 32), París, 1980, págs.

151-169; R. Cid López, *El culto al emperador en Numidia*, Oviedo, 1986; U. M. Liertz, *Kult und Kaiser. Studien zu Kaiserkult und Kaiserverehrung in den germanischen Provinzen und in Gallia Belgica zur römischen Kaiserzeit*, Roma, 1998, y I. Gradel, *Emperor Worship and Roman Religion*, Oxford, 2002. La adoración a los emperadores se ha insertado también en historias más amplias sobre la religión romana: J. Ferguson, *The Religions of the Roman Empire*, Londres, 1970, págs. 88-98; J. Bayet, *La religión romana. Historia política y psicológica*, Madrid, 1984, págs. 183-206, y M. Beard, J. North y S. Price, *Religions of Rome*, Cambridge, vol. I, 1998, sobre todo págs. 348-363.

Existen también monografías dedicadas a un período histórico concreto: K. Scott, *The Imperial Cult under the Flavians* (1ª ed. 1936; reimp. 1975) para el período de los Flavios y L. R. Taylor, *The Divinity of the Roman Emperor*, Middletown, 1931, principalmente centrada en Augusto.